Guayaquil, 12 de septiembre de 2003

Señores
**ACCIONISTAS DEL ESTUDIO JURIDICO PICO DIAZ S.A.**
Ciudad.-

Por medio del presente me permito poner a consideración de los señores accionistas de la Compañía **ESTUDIO JURIDICO PICO DIAZ S.A.**, el informe por el ejercicio económico por el año 2002, para así dar cumplimiento a lo que establece la Ley de Compañías y los Estatutos Sociales.

El Balance General y anexos, se encuentran a disposición de cada uno de los señores accionistas, para que procedan a su análisis y aprobación, el cual al cierre del ejercicio antes indicado, presenta pérdida debido a la crisis económica que vive actualmente nuestro país.

Los libros sociales están debidamente en custodia por el suscrito, no existiendo mayor novedad al respecto.

Aprovecho la oportunidad para expresarles mis sinceros agradecimientos por la colaboración que he tenido durante el desarrollo de mis actividades del Presidente de esta Compañía.

Atentamente,

**AB. ISABEL SEGARRA**
Presidente

15 SET. 2003

*Isabel Segarra de Alcívar*

ABOGADA

Guayaquil, 5 de septiembre del 2003.

Señores.
**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS DEL GUAYAS.**
Ciudad.-

En su despacho:

Por medio de la presente, declaro bajo juramento que nuestra empresa, ESTUDIO JURIDICO PICO DIAZ S.A., **no ha realizado** en el período comprendido del año 2002, hasta la fecha, ningún contrato o negociación ya sea verbal o escrita, con Institución del Estado alguna.

Es todo cuanto puedo decir en honor a la verdad.

Atentamente.

**AB. ISABEL SEGARRA DE ALCÍVAR.**
**PRESIDENTA DEL ESTUDIO JURIDICO PICO DIAZ. S.A.**

15 SET. 2003